
ACTA DE LA QUINTA EXTRAORDINARIA

TIPO DE SESIÓN: 5º Extraordinaria

FECHA: 22 de marzo de 2007

LUGAR: Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc.

ASISTENTES: CC. Diputados: Esthela Damián Peralta, Presidenta; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Vicepresidente; Sergio Miguel Cedillo Fernández, Secretario; José Antonio Zepeda Segura, integrante, Tomás Pliego Calvo, integrante; Maria Elba Garfias Maldonado, integrante; Ramón Jiménez López, integrante y Jorge Triana Tena integrante.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintidós de marzo del año dos mil siete, se reunieron con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2007 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc., los siguientes Diputados: Esthela Damián Peralta, Presidenta; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Vicepresidente; Sergio Miguel Cedillo Fernández, Secretario; José Antonio Zepeda Segura, integrante; Tomás Pliego Calvo, integrante, Maria Elba Garfias Maldonado, integrante; Ramón Jiménez López, integrante; Jorge Triana Tena, Integrante y como invitados especiales, el Lic. Benjamín Reyes, como Encargado del Despacho, así como el Secretario Técnico del Órgano Superior de Dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda, Lic. Miguel Ángel Hernández de Alba y la Secretaria Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Lic. Martha Silvia Hernández Sánchez. **La C. Presidenta.-** Dio la bienvenida, procedió a dar inicio a la sesión y a



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

desahogar el orden del día. -----

Primer Punto.- Lista de asistencia y verificación de quórum.- La C. Presidenta.- Solicitó al C. Secretario verificar la lista de asistencia y se procedió a declarar la existencia de quórum legal.-----

Segundo Punto.- Lectura y aprobación del orden del día.- El C. Secretario.- Dio lectura al orden del día y la puso a consideración. **La C. Presidenta.-** Le dio la bienvenida a la diputada Elba Garfias, que se integro a la sesión.-----

Tercer Punto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo número CVCMHALDF/019/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del, Distrito Federal, IV Legislatura, mediante el cual presenta la terna de candidatos a efecto de designar el encargado de despacho de Contador Mayor con motivo de la conclusión del encargo para el cual fue designado el licenciado Rubén López Magallanes como Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos Segundo y Cuarto Transitorios del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero del 2007. La C. Presidenta.- Solicitó se diera lectura al Acuerdo, en virtud de que el mismo no fue entregado en tiempo y forma. **El C. Secretario.-** Procedió a dar lectura al Acuerdo, se cita textualmente “Acuerdo número CVCMHALDF/019/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual se presenta al Pleno de esta Soberanía la terna de candidatos a efecto de designar al encargado de despacho de Contador Mayor con motivo de la conclusión del encargo para el cual fue designado el licenciado Rubén López Magallanes como Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos Segundo y Cuarto Transitorios del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas



IV LEGISLATURA

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero del 2007"... "Considerando: 1.- Que con base en lo establecido en el artículo 3º párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, la Contaduría es el órgano técnico de la Asamblea que tiene a su cargo la fiscalización del ingreso y el gasto público del Gobierno del Distrito Federal, así como su evaluación y en el desempeño de sus atribuciones tendrá el carácter de autoridad administrativa y dependerá para su funcionamiento de la Comisión; 2.- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 fracción III, 62 fracción XXXV y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en correlación con lo dispuesto en el artículo 19 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor, le corresponde a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor ser el conducto de comunicación entre este órgano y la propia Asamblea Legislativa de esta entidad; 3.- Que conforme a lo estipulado en el artículo 10 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, es facultad de la Asamblea designar o remover a los titulares de la Contaduría Mayor en términos de lo dispuesto por esta ley y por la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor; 4.- Que con base en lo dispuesto en el artículo 12 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa, la Presidencia tiene la facultad de adoptar las decisiones y medidas que se requieran para la organización del trabajo de la Comisión; 5.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo Segundo Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, publicado el pasado 2 de febrero en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, que a la letra se suscribe: "En caso de que cualquiera de los Contadores Mayores que actualmente se encuentran en funciones renuncien o concluyan su encargo durante el periodo que transcurre entre la publicación y la entrada en vigor de esta ley, la Comisión presentará ante la Asamblea para designación por mayoría simple la terna de candidatos propuestos para designar un encargado del despacho de la vacante; asimismo, para la designación del segundo encargado de despacho se seguirá el procedimiento antes mencionado. Si se diera el caso de la renuncia del último contador en el periodo señalado, la Asamblea a propuesta de la Comisión designará un encargado de despacho"; Sexto.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo



IV LEGISLATURA

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

Cuarto Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, en el supuesto de que esté pendiente la publicación o se encuentre en el periodo de la entrada en vigor del presente decreto y ocurriese la renuncia de alguno o de todos los Contadores Mayores y se diere paso al proceso de sustitución contemplado en la ley vigente, el funcionario o los funcionarios que se designaren por esta única ocasión su encargo durará hasta el término del periodo legal del sustituido; Séptimo.- Que el día 31 de marzo del presente año conforme al término de ley concluye el periodo del encargo para el cual fue designado el Contador Mayor, licenciado Rubén López Magallanes el día 1° de abril de 2004; Octavo.- Que mediante acuerdo CUVCMHALDF/017/07 de esta Comisión de Vigilancia de fecha 13 de marzo del presente año y con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de la Contaduría Mayor de Hacienda y de otorgar mayor viabilidad y oportunidad en su trabajo al Órgano Superior de Dirección y en general de dar certeza a la fiscalización de la Cuenta Pública, se requirió a la Presidencia del Órgano Superior de Dirección de la Contaduría Mayor remitiera a la Presidencia de esta Comisión a más tardar el día 15 de marzo del presente año la terna de candidatos para designar el encargado de despacho de Contador Mayor por el periodo comprendido del 1° de abril del 2007 al 30 de abril del 2007, con motivo de la conclusión del encargo de Contador Mayor en cumplimiento del artículo Segundo Transitorio citado que establece el supuesto de sustitución; Noveno.- Que mediante oficio número POSD/07/244 de fecha 21 de marzo del 2007 y en cumplimiento con el acuerdo en el numeral antes citado y de conformidad con el artículo Segundo Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, se recibió por parte de la Presidencia del Organo Superior de Dirección de la Contaduría Mayor la propuesta de terna de candidatos a ocupar el encargo de despacho de Contador Mayor ante la conclusión del periodo por el cual fue designado como Contador Mayor el licenciado Rubén López Magallanes el día 1° de abril del 2004; Décimo.- Que del oficio en el considerando antes citado se propone a los siguientes ciudadanos como terna de candidatos a ocupar el encargo de despacho de Contador Mayor para el periodo comprendido del 1° de abril de 2007 al 30 de abril del mismo año: ingeniero Gildardo Chávez Gallardo, licenciado Juan Carlos Espinosa Tapia y licenciada Adriana



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

Pradel García; Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en los artículos 122 inciso c) Base Primera fracción V, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción IX y 43 párrafo primero del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XIV, 59, 60 fracción III, 61, 62 fracción XXXV, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; artículos 3, 10 y 19 fracción VII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda; y 28, 32 y 87 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa IV Legislatura, tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo”...

“Primero.- Los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda con fundamento en lo establecido en el artículo Segundo Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 2 de febrero del 2007, tienen a bien presentar al pleno de esta Soberanía la terna de candidatos, a efecto de designar al Encargado de Despacho de Contador Mayor para el período comprendido del 1º de abril del 2007, al 30 de abril del 2007 ante la conclusión del período por el cual fue designado como Contador Mayor el licenciado Rubén López Magallanes el día 1º de abril del 2004 a los siguientes ciudadanos: Gildardo Chávez Gallardo, licenciado Juan Carlos Espinosa Tapia, licenciado Adriana Padrel García”... “Segundo, hágase del conocimiento el contenido del presente Acuerdo a la Comisión de Gobierno para los efectos legales conducentes a que haya lugar”... “Tercero.- Hágase del conocimiento del contenido del presente Acuerdo al Órgano Superior de Dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales conducentes a que haya lugar”... “Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a los 22 días del mes de marzo del año 2007”. **La C. Presidenta.-** Puso a consideración el Acuerdo. Le dio la bienvenida al diputado Tomás Pliego Calvo, solicito se levantara la votación en forma nominal del Acuerdo, al diputado Secretario. **El C. Secretario.-** Preguntó a los diputados, en votación nominal, si es de aprobarse el Acuerdo, iniciando de izquierda a derecha, solicitando a los diputados sírvanse decir su nombre y emitir el sentido de su voto.



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

Antonio Zepeda, a favor; Ramón Jiménez, a favor; Elba Garfias, a favor; Sergio Cedillo, a favor; Esthela Damián Peralta, a favor; Xihuh Tenorio, a favor; Tomás Pliego, a favor; Jorge Triana, en pro. Aprobándose el Acuerdo por 8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-----

Cuarto Punto.- Asuntos Generales. La C. Presidenta.- Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Si me lo permitieran, dado que no observo participaciones, me gustaría señalar dos cosas en particular”... “La primera, es que en el Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de fecha 13 de febrero, que es el relativo a la estructura, formato y extensión de los ensayos técnicos, señala en su resolutivo cuarto: Que a las 18:00 horas del día de mañana, 23 de marzo, se entregarán a los diputados los ensayos técnicos de los candidatos; La revisión del cumplimiento del formato y extensión de los ensayos será en reunión de trabajo de los miembros de la Comisión”... “Lo que yo quiero proponer en esta reunión es mañana a las 6 de la tarde se están reuniendo los asesores de cada uno de nosotros en la Comisión de Vigilancia; si nosotros damos paso a lo que señala el Resolutivo Cuarto, tendríamos que estarnos reuniendo en sesión de trabajo el día lunes a las 9 de la mañana para poder checar las características técnicas que señala el Acuerdo”... “La propuesta que yo realizaría es que este trabajo lo llevaran muy avanzado ya los asesores y solamente suscribiéramos el Acuerdo respectivo el día lunes los diputados antes del inicio de las entrevistas”... “Esa sería la propuesta que quisiera hacerles, para que no tuviéramos problema el día lunes antes de iniciar la sesión, que este trabajo de los requisitos que tiene que presentar los ensayos técnicos fuera revisado mañana mismo por los asesores a partir de las 6 de la tarde y nosotros suscribiéramos este documento el día lunes antes de las entrevistas”. **El C. Secretario.-** Procedió a levantar la votación en forma económica de la propuesta realizada; aprobándose por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y mencionó, se cita textualmente “Otra consideración en asuntos generales; tengo la petición en oficina de varios ex candidatos o aspirantes a Contador Mayor; la petición que nos están haciendo en particular es la devolución de sus documentos originales, este es un asunto que viene siendo reiterativo ya por parte de varios de ellos y lo que nosotros estaríamos solicitándoles a ustedes es que este asunto no se

dilatara más dado que ya fueron descartados como aspirantes a Contadores Mayores y que los documentos fueran devueltos el próximo día lunes y a partir del próximo lunes; si no tuvieran inconveniente, también me gustaría que del tema nos tomara la votación el Secretario”. **El C. Secretario.-** Procedió a levantar la votación en forma económica de la propuesta realizada; aprobándose por los presentes. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y mencionó, se cita textilmente “Una última petición con relación a esta sesión, es la que tiene que ver con el asunto de que esta sesión se quede instalada como permanente, toda vez que para nosotros es más sencillo que el día lunes iniciemos las entrevistas puntualmente a las 10:00 de la mañana y ustedes saben que a veces tenemos complicaciones para reunir el quórum, entonces yo solicito a ustedes de la manera más respetuosa me permitan dejar esta sesión como permanente”. **El C. Diputado Jorge Triana Tena.-** Solicitó la palabra y mencionó, se cita textilmente “Me parece pertinente, nada más que hay otra alternativa, o sea nada más lo pongo sobre la mesa, que se pudieran manejar las entrevistas no como sesiones, sino como reuniones informales de trabajo, así se manejó en la experiencia que tenemos para los magistrados del Tribunal Electoral y creo que es un esquema más sencillo”. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y mencionó, se cita textilmente “Sin inconveniente, solamente que si tendríamos el documento acerca de las características técnicas de los contendientes, si tendríamos que volver a convocar; entonces si gustan lo dejamos abierta, porque acuérdense que quedamos como pendiente firmar el acuerdo sobre las características que van a revisar los asesores”... “Entonces si no hubiera inconveniente, nosotros estaríamos dejando esta sesión como permanente, y si no hubiera ningún otro punto en el orden del día, solamente me gustaría aclararles par asunto de agenda, que teníamos contemplada la reunión para la designación de la terna de Contador Mayor el próximo sábado 31 de marzo, sin embargo este asunto puede ser cambiado toda vez que dejamos libre el día viernes”... “Si ustedes recuerdan se cancelaron las entrevistas para el viernes y podemos tener esta sesión el viernes 30, a las 10:30 de la mañana”... “La propuesta es que sea a las 10:30 de la mañana, viernes 30 de marzo; ¿Pero por qué no nos permite convocarla a esa hora, lo más seguro es que empecemos a las 11:00? ¿No hay inconveniente?”... “Muy bien, pues si no hubiera ningún otro tema a tratar, esta sesión se queda instalada como permanente”.-----



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

22 de marzo de 2007

Nombre	Cargo	Firma
Diputada Esthela Damián Peralta	Presidenta	
Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga	Vicepresidente	
Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández	Secretario	
Diputado Tomás Pliego Calvo	Integrante	
Diputada María Elba Garfías Maldonado	Integrante	
Diputado Ramón Jiménez López	Integrante	
Diputado Jorge Triana Tena	Integrante	
Diputado José Antonio Zepeda Segura	Integrante	



Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

ACTA DE LA QUINTA EXTRAORDINARIA

TIPO DE SESIÓN: 5º Extraordinaria
FECHA: 3 de abril de 2007
LUGAR: Sala de Juntas del Primer Piso de Gante No 15, Col.
Centro, Del. Cuauhtémoc.

A las 19:35 horas se reanuda la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa.-----

Siguiente Punto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo número CVCMHALDF/023/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, mediante el cual se presenta al pleno de esta Soberanía la terna de candidatos a efecto de designar por mayoría calificada de tres cuartas partes de los diputados presentes en el Pleno al Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el periodo comprendido del 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2012, conforme al decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero de 2007. **La C. Presidenta.-** Solicitó se diera lectura al Acuerdo, en virtud de que el mismo no fue entregado en tiempo y forma. **El C. Secretario Sergio Miguel Cedillo Fernández.-** Procedió a dar lectura al Acuerdo, se cita textualmente “Acuerdo número CVCMHALDF/023/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, mediante el cual se presenta el Pleno de esta Soberanía la terna de candidatos a efecto de designar por mayoría calificada de tres cuartas partes de los diputados presentes en el Pleno al Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el periodo comprendido del primero de mayo del 2007 al 30 de abril del 2012, conforme al decreto que reforma, adiciona y deroga



IV LEGISLATURA

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero del 2007"... "Honorable Asamblea Legislativa"... "Considerando: 1.- Que con fecha 28 de diciembre del año 2006 el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 de febrero de 2007; 2.- Que conforme a lo mandado por el Artículo Sexto Transitorio que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor y que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero de 2007 el proceso para la designación del Contador Mayor, podrá iniciar con la publicación del decreto y entrará en funciones a la entrada en vigor del presente decreto; 3.- Que con base en lo dispuesto en el Artículo 12, fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Presidencia tiene la facultad de adoptar las decisiones y medidas que se requieran para la organización del trabajo de la Comisión; 4.- Que el pasado 16 de febrero del año en curso en la segunda sesión extraordinaria del 2007 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, fue aprobada la convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, el proceso de selección del Contador Mayor; 5.- Que el pasado 21 de febrero del año en curso se publicó en un diario de circulación en el Distrito Federal la convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, el proceso de selección de Contador Mayor; 6.- Que conforme a lo establecido en el numeral 3 de la citada convocatoria se recibieron en el local de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, dentro del plazo y horario establecido, 25 solicitudes de registro para el proceso de selección de Contador Mayor; 7.- Que de conformidad con lo establecido en el numeral 4 de la mencionada convocatoria, los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia revisaron y analizaron los documentos, la documentación presentada, considerando los conocimientos técnicos y la trayectoria profesional de los participantes; 8.- Que mediante acuerdo numero CVCMHALDF/013/07 de fecha de 13 de marzo, los integrantes de la



IV LEGISLATURA

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tuvieron a bien a designar la lista de candidatos seleccionados que se sometieron en la segunda fase del proceso de selección de Contador Mayor; 9.- Que mediante acuerdo número CVCMHALDF/014/07 de fecha 13 de marzo del presente año, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, tuvieron a bien aprobar los temas, características de la estructura, extensión y formato de presentación de los ensayos que desarrollaron los candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección de contador mayor; 10.- Que mediante acuerdo número CVCMHALDF/015/07 de fecha 13 de marzo del 2007, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, tuvieron a bien aprobar el formato, fecha y horarios para las entrevistas de cada uno de los candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección del contador mayor; 11.- Que mediante acuerdo número CVCMHALDF/016/07 de fecha 13 de marzo del 2007, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia, tuvieron a bien aprobar el procedimiento para la designación del tema de ensayo, fecha y horario para la entrevista de cada uno de los candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección del contador mayor; 12.- Que con fecha 15 de marzo del 2007, se publicó en dos diarios de circulación del Distrito Federal, la lista de candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección de contador mayor; 13.- Que mediante escrito de fecha 15 de marzo del 2007, el ciudadano Carlos Nava Pérez, hizo del conocimiento de esta Comisión de Vigilancia su determinación de declinar en la participación de proceso de selección de contador mayor; 14.- Que de mediante acuerdo número CVCMHALDF/018/07 de fecha 16 de marzo del 2007, y en sesión de trabajo, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor, tuvieron a bien a designar el tema de ensayo a desarrollar, fecha y horario para la entrevista de cada uno de los candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección del contador mayor, conforme a lo establecido en el numeral 6 de la convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda al proceso de selección de contador mayor de Hacienda en correlación al acuerdo CVCMHALDF/012/07 de fecha 8 de marzo; 15.- Que conforme a



IV LEGISLATURA

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

lo establecido en el resolutivo cuarto en correlación con el resolutivo segundo del acuerdo CVCMHALDF/014/07 de fecha 13 de marzo del presente año, el día 23 de marzo del 2007 se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos formales de los ensayos desarrollados por cada uno de los candidatos seleccionados que se sometieron en la segunda fase del proceso de selección del contador mayor; 16.- Que del 26 al 29 de marzo, se desarrollaron las entrevistas de cada uno de los candidatos seleccionados que se sometieran a la segunda fase del proceso de selección de contador mayor, conforme a lo establecido en el acuerdo número CVCMHALDF/018/07 de fecha 16 de marzo del presente año en correlación al numeral 8 de la convocatoria en comento; 17.- Que de la revisión y análisis de los ensayos, así como el resultado de las entrevistas de los candidatos seleccionados que se sometieron a la segunda fase del proceso de selección de contador mayor y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la convocatoria en mención a más tardar el 10 de abril del 2007, la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, remitirá al Pleno de la Asamblea una terna para elegir al contador mayor, mismo que será designado por la mayoría y calificada de tres cuartas partes de los diputados presentes en el pleno; 18.- Que conforme a lo establecido en el numeral 11 de la convocatoria en comento, todos los participantes se someterán estrictamente a los términos de la convocatoria, así como los resolutivos que señale la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de esta Asamblea Legislativa. Las resoluciones de la Comisión de Vigilancia y el del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, serán inapelables"... "Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en los artículos 122, inciso c), base primera, fracción V, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 fracción IX y 43 párrafo primero del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XIV, 59, 60 fracción III, 61, 62 fracción XXXV, 63 párrafo tercero, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículos 3, 10 y 19 fracción VII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 28, 32 y 87 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, tiene a bien suscribir el siguiente Acuerdo"... "Primero.- Los



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura**

integrantes desde esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, y de conformidad con lo establecido en el numeral 9° de la convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, al proceso de selección del contador mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tienen a bien presentar al Pleno de esta soberanía la terna de candidatos a efectos de designar por mayoría calificada de tres cuartas de los diputados presentes en el pleno al contador mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el periodo comprendido del 1° de mayo del 2007 al 30 de abril del 2012 a los siguientes ciudadanos: David Manuel Vega Vera; Mónica María del Rosario Barrera Rivera; Ángel Fernando Cerda Ponce"... "Segundo.- Hágase del conocimiento el contenido del presente acuerdo a la Comisión de Gobierno para los efectos legales a que haya lugar"... "Tercero.- Hágase del conocimiento el contenido del presente acuerdo a los interesados para los efectos conducentes a que haya lugar"... "Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, IV Legislatura, a los tres días del mes de abril del año 2007". **La C. Presidenta.-** Lo puso a consideración. **El C. Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente "Dos preguntas muy triviales: En todo el cuerpo del acuerdo se refiere a el Contador Mayor Hacienda, a el candidato. Esto no limita que la compañera que está propuesta también pueda ser la Contadora, ¿verdad?"... "Así es que hago esa observación o que sea genérico, que el término es genérico"... "La segunda pregunta: el criterio para poner el orden que se utiliza en la propuesta, porque bien podría ser un orden alfabético o bien podría ser como se fueron presentando. Nada más saber cuál fue el criterio para poner 1, 2, 3". **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente "Hacemos la corrección a la precisión que nos hace con relación a género en el acuerdo"... "No hubo ningún criterio. Si se quiere proponer alguno para el asunto de los nombres"... "Orden alfabético. Esa es una primer propuesta y la segunda es que como se presentaron. ¿Alguna otra más?". **El C. Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente "Si fueron como se presentaron, en todo caso queda en



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

primer lugar María del Rosario Barrera Rivera, después Ángel Fernando Cerda Ponce y después David Manuel Vega Vera”. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Está bien, queda exactamente igual”... “Entonces, para que nos hagan las correcciones al acuerdo señalando cuál es la propuesta”... “¿Alguna otra precisión con relación al acuerdo?”. **El C. Diputado Jorge Triana Tena.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Nada más con respecto, Presidenta, al acuerdo aprobado para desahogar este proceso, se tiene contemplado que a más tardar el día 10, lo cual es el siguiente martes, dentro de 8 días, estemos desahogando en el Pleno la elección o el primer intento de selección de la o el Contador Mayor de Hacienda”... “A mí me gustaría que en un ánimo que tuviéramos más tiempo para desahogarlo y analizar la currícula una vez más, poder ver perfiles, etcétera, pudiéramos pasar esta sesión, este desahogo para la sesión que tendremos el día jueves 12. Sería una propuesta y habría qué modificar, entiendo yo, el acuerdo correspondiente”. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Si no hubiera ninguna otra participación, solicito primero me apoyen con una votación nominal para hacer las modificaciones al acuerdo, agregando las modificaciones ya solicitadas por el diputado Schiaffino y por el diputado Jorge Triana”... “Las preciso: En el caso del diputado Jorge Schiaffino, acerca del orden alfabético y acerca de él o la”... “En el caso del diputado Jorge Triana, de que esta terna sea votada el día 12 de este mes en el pleno de la Asamblea Legislativa”... “Primero se tienen qué votar las correcciones al acuerdo y luego el acuerdo”. **El C. Secretario.-** Procedió a levantar la votación en forma económica de las propuestas presentadas por los diputados. Aprobadas las modificaciones propuestas. **La C. Presidenta.-** Solicitó al diputado Secretario, que en votación nominal sometiera a consideración el Acuerdo en mención. **El C. Secretario.-** Preguntó a los diputados, en votación nominal, si es de aprobarse el Acuerdo con las modificaciones propuestas, iniciando de izquierda a derecha, solicitando a los diputados sírvanse decir su nombre y emitir el sentido de su voto. Tomás Pliego, a favor; Antonio Zepeda, a favor; Ramón Jiménez, a favor; Jorge Schiaffino, a favor; Sergio Cedillo, a favor; Esthela Damián Peralta, en pro; Tenorio, a favor; Jorge Triana, en pro; Elba Garfias, a favor. Aprobándose el Acuerdo por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.-----



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura

LA C. PRESIDENTA.- Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Yo solicitaría antes de concluir esta reunión extraordinaria, agradecerle en primer lugar a todos los diputados que nos apoyaron en este proceso de selección de contador mayor con sus asesores, con su presencia y con sus trabajos para poder desarrollar todos los trabajos que esta Comisión tuvo a bien desahogar en esta parte tan importante de una nueva figura de Contador Mayor y esta reforma a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor”... “Si me lo permiten también, me gustaría hacer un reconocimiento público al equipo de esta Comisión, a los asesores que nos hacen favor de apoyarnos y que son de ustedes para que este proceso también tuviera un feliz resultado”... “Nosotros esperamos que como se han desarrollado los trabajos en el pleno de la Asamblea, se pueda llegar a una muy buena toma de decisión”... “Les agradezco mucho a todos; a los medios de comunicación por supuesto muchas gracias por la cobertura que han hecho de este proceso de selección y muchas gracias por acompañarnos en todas las sesiones públicas que hemos desarrollado”. **El C. Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Yo quisiera agradecer también a nombre de la Comisión a todos los participantes que no fueron electos en esta terna, hubo gente de muy alto perfil, con mucha calidad en su participación, la gente que se tomó la molestia de preparar sus ensayos, me parece que también es justo hacerles un reconocimiento a todos aquellos que no participaron o que no fueron seleccionados en esta terna”... “Finalmente, reiterar el agradecimiento a todos los integrantes de la Comisión”. **La C. Presidenta.-** Solicitó la palabra y comentó, se cita textualmente “Muchas gracias”... “Vamos a levantar esta sesión permanente el día de hoy”... “Solamente les pediría que nos apoyaran aguantándonos dos minutos para que este documento fuera entregado el día lunes puntualmente a la Comisión de Gobierno y esté enterada de que no se vota esta terna el día martes sino hasta el día jueves”. Dándose por concluida la sesión a las veinte horas con quince minutos.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 de abril de 2007

Nombre	Cargo	Firma
Diputada Esthela Damián Peralta	Presidenta	
Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga	Vicepresidente	
Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández	Secretario	
Diputado Jorge Schiaffino Isunza	Integrante	
Diputado Tomás Pliego Calvo	Integrante	
Diputada María Elba Garfias Maldonado	Integrante	
Diputado Ramón Jiménez López	Integrante	
Diputado Jorge Triana Tena	Integrante	
Diputado José Antonio Zepeda Segura	Integrante	